

RE: Respuesta Seguros Confianza.

De: Ana Carolina Alvarez Franco acalvarez@confianza.com.co

Para: Eddison Marin Gonzalez Herrera egonzalh@deaj.ramajudicial.gov.co,
Armando Frade Bello afradeb@deaj.ramajudicial.gov.co, Adriana de Brigard
Aguirre abrigara@deaj.ramajudicial.gov.co

Cc: Centro de Contacto centrodecontacto@confianza.com.co, regional centro
regionalcentro@confianza.com.co, Jairo Jaimes JJaimes@correcol.com,
Alexander Arevalo Buitrago aarevalo@yeapdata.com, Jairo Alfonso Rey
jrey@yeapp.io

Enviado: martes, 18 de marzo, 10:06 a. m.

Sr. Eddison, buen día

En atención a su importante solicitud y tras validación en nuestro sistema, se identifica que la póliza 801043794 con certificados GU245204 y GU245116, corresponden a una póliza de fiel cumplimiento y emisión por parte de Seguros Confianza S.A., donde el tomador registra como YEAPDATA S.A.S Nit: [900311748-1](#) y como asegurado registra LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Nit: 800093816-3

Conforme a lo reportado previamente por ustedes, se ha evidenciado que es una falla de nuestro sistema de migración de la base de datos, donde el nombre inicialmente registrado para la entidad asegurada fue solo CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y pese a que el nombre fue actualizado para la expedición de la póliza, dicha información no migró correctamente a la plataforma de consulta externa, actualmente estamos validando la mejor solución para evitar estas inconsistencias a futuro.

Cualquier inquietud o confirmación adicional sobre las pólizas estaré atenta.

Cordialmente,

Ana Carolina Alvarez Franco | Suscriptor
Calle 82 No. 11 – 37, piso 7 | Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 601 7424040 Ext. 2772 | Celular: 3173311532



confianza.com.co

En Seguros Confianza trabajamos de manera flexible, por lo tanto, si necesito enviar un correo ahora, no espero una respuesta o acción fuera de tu propio horario laboral; a menos que existan razones de extrema gravedad o urgencia.

De: Centro de Contacto <centrodecontacto@confianza.com.co>

Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2025 4:17 p. m.

Para: regional centro <regionalcentro@confianza.com.co>; Ana Carolina Alvarez Franco

<acalvarez@confianza.com.co>

Asunto: RV: Respuesta Seguros Confianza.

Estimadas, buen día.

Remito información recibida, para su conocimiento y gestión.

Cordialmente,

Alexandra Cárdenas Moncada | Asesora de Servicio Centro de Contacto

Calle 82 No. 11 – 37, piso 7 | Bogotá, Colombia

Líneas de Atención Centro de Contacto: +57 7457777 en Bogotá, (604) 6040465 en Medellín, (607) 6972111 en Bucaramanga, (602) 4894111 en Cali y (605) 3851555 en Barranquilla



confianza.com.co

En Seguros Confianza trabajamos de manera flexible, por lo tanto, si necesito enviar un correo ahora, no espero una respuesta o acción fuera de tu propio horario laboral; a menos que existan razones de extrema gravedad o urgencia

De: Eddison Marin Gonzalez Herrera <egonzalh@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2025 4:11 p. m.

Para: Centro de Contacto <centrodecontacto@confianza.com.co>

CC: Armando Frade Bello <afradeb@deaj.ramajudicial.gov.co>; Adriana de Brigard Aguirre <abrigara@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Respuesta Seguros Confianza.

No suele recibir correo electrónico de egonzalh@deaj.ramajudicial.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial Saludo

Remito los documentos solicitados

Quedo atento,

Eddison González Herrera

División de Contratos

De: Centro de Contacto <centrodecontacto@confianza.com.co>

Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 4:06 p. m.

Para: Eddison Marin Gonzalez Herrera <egonzalh@deaj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Armando Frade Bello <afradeb@deaj.ramajudicial.gov.co>; Adriana de Brigard Aguirre <abrigara@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respuesta Seguros Confianza.

No suele recibir correo electrónico de

centrodecontacto@confianza.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Respetado señor Edisson Marin, buen día.

Lo saludo cordialmente a fin de dar respuesta a su solicitud relacionada con ajuste en el nombre del Asegurado. Al respecto, amablemente solicito remitir información de la póliza en mención o adjuntarnos el PDF de esta y poder proceder con su requerimiento:

- Nombre del Y Nit del tomador de la póliza.
- Nombre y Nit del Asegurado.
- Número de póliza y certificado.

Para mayor información, puede contactarnos a través de nuestra página web www.confianza.com.co, escribiendo al correo electrónico centrodecontacto@confianza.com.co o llamando a nuestras líneas de atención (601) 7457777 en Bogotá, (604) 6040465 en Medellín, (607) 6972111 en Bucaramanga, (602) 4894111 en Cali y (605) 3851555 en Barranquilla.

Cordialmente,

Alexandra Cárdenas Moncada | Asesora de Servicio Centro de Contacto

Calle 82 No. 11 – 37, piso 7 | Bogotá, Colombia

Líneas de Atención Centro de Contacto: +57 7457777 en Bogotá, (604) 6040465 en Medellín, (607) 6972111 en Bucaramanga, (602) 4894111 en Cali y (605) 3851555 en Barranquilla



confianza.com.co

En Seguros Confianza trabajamos de manera flexible, por lo tanto, si necesito enviar un correo ahora, no espero una respuesta o acción fuera de tu propio horario laboral; a menos que existan razones de extrema gravedad o urgencia

De: Eddison Marin Gonzalez Herrera <egonzalh@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2025 3:58 p. m.

Para: regional centro <regionalcentro@confianza.com.co>; Servicio Al Cliente

<ServicioalCliente@confianza.com.co>

CC: Alexander Arevalo Buitrago <aarevalo@yeapdata.com>; Armando Frade Bello

<afradeb@deaj.ramajudicial.gov.co>; Adriana de Brigard Aguirre

<abrigara@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD ACLARACIÓN CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO 217 DE 2024

No suele recibir correo electrónico de egonzalh@deaj.ramajudicial.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Señores

COMPAÑIA ASEGURADORADEFIANZAS S.A.

Amablemente me permito informar que una vez realizada la verificación de la autenticidad de la póliza de cumplimiento en la plataforma de la aseguradora CONFIANZA SA se observa un error en el nombre del asegurado, el cual debe ajustarse con el fin de proceder con la aprobación de la póliza por parte de la Entidad.

En consideración de lo anterior, se requiere ajustar el nombre del asegurado por cuanto el mismo debe corresponder a la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y no como aparece en la plataforma.

Quedo atento del ajuste en la plataforma para proceder de conformidad.

Eddison Marín González Herrera

División de Contratos

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Si así lo desea, puede escalar sus comentarios a la Defensora del Consumidor Financiero, Dra. María Julieta Villamizar, quien, o la quien con absoluta independencia, garantizará la objetividad y total imparcialidad en sus funciones y pronunciamientos. Puede contactarla en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., a través del correo electrónico

villamizardelatorre@outlook.com, telefónicamente [\(601\) 6570100](tel:(601)6570100) - 3102135758, o dirigir sus comunicaciones físicas a la Calle 107 A No. 7C-50 Torre 2 - Of. 402, en Bogotá. En ausencia temporal o permanente de la Defensora Principal, podrá contactar en calidad de suplente a la Dra. Luz Nelly Camargo Garcia al correo electrónico camargo_abogados@claro.net.co, telefónicamente (601) 41386368 - [3138870071](tel:3138870071) o en la ubicación física Calle 152 A # 54-80 en Bogotá. Consulte el procedimiento para la atención de quejas en la sección “Defensor del Consumidor Financiero” de nuestra página web.

Si así lo desea, puede escalar sus comentarios a la Defensora del Consumidor Financiero, Dra. María Julieta Villamizar, quien, o la quien con absoluta independencia, garantizará la objetividad y total imparcialidad en sus funciones y pronunciamientos. Puede contactarla en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., a través del correo electrónico

villamizardelatorre@outlook.com, telefónicamente [\(601\) 6570100](tel:(601)6570100) - 3102135758, o dirigir sus comunicaciones físicas a la Calle 107 A No. 7C-50 Torre 2 - Of. 402, en Bogotá. En ausencia temporal o permanente de la Defensora Principal, podrá contactar en calidad de suplente a la Dra. Luz Nelly Camargo Garcia al correo electrónico camargo_abogados@claro.net.co, telefónicamente (601) 41386368 - [3138870071](tel:3138870071) o en la ubicación física Calle 152 A # 54-80 en Bogotá. Consulte el

procedimiento para la atención de quejas en la sección “Defensor del Consumidor Financiero” de nuestra página web.